VIDA NACIONAL

JUNIO DE 1945

UN COMPAS DE ESPERA será en la historia política del país el mes de junio de 1945. La indiscutible cuestión central en los ánimos de buena parte de Venezeula es la candidatura presidencial de 1946. Pero hay intencionada reserva en los organismos más decisivos e influyentes: el Congreso, el Partido Democrático Venezolano, el Presidente de la República y el General López Contreras.

Parece ser unánime y decisiva la opinión de **Acción Democrática** y los **varios sectores comunistas** de la nación. Con más ardor los comunistas, con actitud más sosegada **Acción Democrática,** convienen en la negativa: **López Contreras, no.** Hay que agregar a ellos un sector, tal vez no muy extenso, del Partido Democrático Venezolano, que se ha declarado también en el mismo sentido negativo.

En la parte positiva: no sabemos que nadie haya convenido aún en el nombre de un candidato concreto. En el nombre de ese candidato está la dificultad o la concesión de la casi prometida colaboración de **Acción Democrática** con el **P.D.V.**

Ni el propio López Contreras ha dado en realidad una declaración expresa de admitir su postulación para la Presidencia en el 46. Pero multitud de indicios hacen sospechar que el expresidente se dispone a lanzarse a la campaña, ya que ha pedido pasar a la reserv en el Ejército Nacional y sus partidarios no se recatan en sus manifestaciones de adhesión. Dentro de la prensa capitalina se declaran categóricamente por López Contreras **La Esfera** y **Ahora.** Muestra no disimulada simpatía **El Universal.**

Se tiene por indudable que durante el próximo mes de Julio dará a conocer su candidato el **Partido Democrático Venezolano.**

LA ESCISION DEL PARTIDO COMUNISTA se ha hecho del dominio oficial. El grupo, presidido por Fuenmayor, Silva Tellería y Ricardo Martínez, ha hecho públicas en **Aquí Está** las razones de su discrepancia, ya antigua, con Eduardo Machado y Salvador de la Plaza. Los principales redactores de **"Ultimas Noticias"** han expresado su simpatía por este grupo.

El segundo grupo, que declara Jefe a Eduardo Machado, se basa en el apoyo de Miquilena y el Sindicato de Autobuseros. No se sabe cuál de los dos grupos cuenta con mayor masa de obreros en las zonas industriales del Interior. En reciente mitin del Teatro Olimpia expresó uno de los oradores del segundo grupo, (que se declara también comunista), que ellos prefieren perder una docena de intelectuales que una masa de cuatro mil obreros.

Ante los poderes públicos el primer grupo es el que ha pedido la autorización de fundar un **Partido Comunista Venezolano.** El segundo grupo sigue denominándose **Unión Popular Venezolana.**

OTROS ASPECTOS INTERESANTES DE LA VIDA PUBLICA son la terminación de la monumental Urbanización de El Silencio, que se inaugurará solemnemente dentro de muy pocos días. La contracción de magníficos edificios y puentes, como el Liceo Andrés Bello, de Caracas y la comunicación de San José del Avila con El Retiro; numerosos proyectos de hospitales antituberculosos en las ciudades del Interior; la próxima celebración del Congreso Interamericano de Agricultura, solicitamente preparado por el cultísimo caballero Don Manuel Arocha; el progreso de la Ciudad Universitaria... Todos estos temas merecerían más extensa crónica de la que cabe en los estrechos límites de la nuestra.

EL CONGRESO NACIONAL ha tenido labor más intensa y más interesante durante el mes de junio. La más comentada por el público, la referente a la aprobación de la Ley Agraria. El proyecto lleva el camino de triunfar; aunque tal vez fuera mejor expresar: la ley. Ya que el proyecto va siendo modificado en aspectos muy defendidos por el sector más izquierdista de sus elaboradores. No ha disimulado **El Nacional** su descontento de esos retoques; descontento que concentra en el partido gubernamental hasta expresar el día 29 de junio en el amplio cuadro de titulares que coloca diariamente en su página editorial: **"En los debates sobre la Reforma Agraria la fracción parlamentaria del P.D.V. parece empeñada en aplicar aquella política de apaciguamiento que se ha desechado mundialmente por dañina y contraproducente desde los tiempos de Chamberlain".**

Mientras tanto han seguido llegando de todos los ángulos de Venezuela indicaciones precisas y sumamente ilustradoras sobre la Reforma Agraria tanto de los cultivadores particulares, como de fuertes instituciones de industria y comercio, que han servido oportunamente para ilustrar el ánimo de los legisladores.

ASCENSOS MILITARES.— Por solicitud formulada por el Presidente de la República y acuerdo de El Senado fué ascendido a **General de División,** Antonio Chalbaud Cardona; a **Generales de Brigada, los** Coroneles Manuel Morán, Juan de Dios Celis Paredes, J. P. López Centeno, Rafael Antonio Rojas, Luis Bruzual Bermúdez, Marcos A. Ardila, y Juan Antonio Matute; y a **Coroneles:** Juan Abreu Briceño, Eleazar Niño, Ruperto Velazco, Alcides Quintero, Arcadio Andrade Niño, Esteban Romero Serrano y Luis Vegas Cárdenas.

LA SUPUESTA RENUNCIA DE MONS. DUBUC, Obispo de Barquisimeto, pedida al parecer por el Nuncio de S. S. al Prelado larense, ha sido el acontecimiento más comentado de las últimas semanas del mes.

La noticia apareció, a mitad de junio, en **"El País".** Muchos y entre ellos nosotros, la interpretaron como una repetición del deseo frecuentemente manifestado por Mons. Dubuc de retirarse a la vida monástica.

Los días 21 y 22 de junio se supo en Caracas de una grave carta de Barquisimeto, firmada por varios miembros del Cabildo catedral y un grupo numeroso de seglares en que se pedía al General Medina interviniera para evitar la renuncia pedida a Mons. Dubuc. Se hablaba en ella de "inconfesables y clandestinas corrientes" que se conjuraban contra Mons. Dubuc, "a despecho del Derecho de Patronato inherente al Estado". Se concretaban esas oscuras corrientes en La Compañía de Jesús y en las órdenes religiosas extranjeras y se concluía: "Por lo tanto, señor Presidente.... apoyados en la pluricentenaria Ley de Patronato Eclesiástico, pedimos a Ud. se digne evitar con su oportuna y eficaz intervención ante quien corresponde, que se lleve a cabo la renuncia de Monseñor Dubuc...."

La carta, cuyas firmas se recogieron en una reunión celebrada el 18 de junio en la Catedral de Barquisimeto, a convocación de un sacerdote, había sido ya discutida en el momento de su presentación y se negaron a firmarla varios caballeros barquisimetanos de profundas convicciones católicas. Posteriormente fué reprobada por un grupo de católicos larenses de gran representación residentes en la capital. Pero la Prensa de izquierda, a excepción de **Ultimas Noticias,** hizo de ella amplísimos comentarios, con evocación de los derechos de Patronato, inherentes al Estado... con violentos ataques a las órdenes extranjeras, y la reproducción de las conocidas calumnias contra los jesuitas.

El día 29 de Marzo apareció en la prensa una comunicación del Episcopado venezolano condenando los ataques contra la jurisdicción pontificia y las órdenes religiosas. La copiamos en otra sección de este mismo número. Y una declaración de los sacerdotes firmantes de la carta dirigida al Presidente, en que se afirmaba no haber querido interferir la jurisdicción pontificia, ni menoscabar el prestigio de las órdenes religiosas residentes en Barquisimeto.